

SEGUROS BOLÍVAR HA DISEÑADO UN PROGRAMA INTEGRAL AL ESTUDIANTE, QUE CUENTA CON ASISTENCIA DENTRO Y FUERA DEL INSTITUTO SALESIANO PEDRO JUSTO BERRIO

COBERTURAS CONTRATADAS	VALOR ASEGURADO
Gastos médicos	\$6.600.000
Inhabilitación permanente	\$19.800.000
Incapacidad total y permanente	\$19.800.000
Muerte por cualquier causa	\$13.200.000
Enfermedades graves	\$13.200.000
Gastos funerarios	\$4.100.000
<b>PRIMA ANUAL POR ESTUDIANTE</b>	<b>\$51.000</b>

Cuando se realice atención en una clínica que esté por fuera de los convenios que presenta Seguros Bolívar se generará derecho a que se reembolse el valor pagado en dicha atención.

Son **EXCLUSIONES** de la póliza.

- Enfermedad común.
- Actos ilícitos.
- Drogadicción.
- Alcoholismo.
- Deportes a motor.

En caso de que se presente una eventualidad se podrán comunicar de forma gratuita desde cualquier celular al **#322** marcando la **opción 1 – 4** o a la línea gratuita nacional **01-8000-123-322** marcando también la **opción 1 – 4**.

Se debe consignar a la siguiente cuenta corriente del **BANCO DAVIVIENDA** el valor del seguro:

Banco	N° de cuenta.	Tipo de cuenta	Nota	Consignar a nombre de:	Valor a consignar
Davivienda	006069999677	Cuenta Corriente	Diligenciar el Formato de Convenios Empresariales con la Referencia No 70002	Seguros Bolívar	\$51.000

Al momento de realizar la matrícula los padres de familia deberán entregar fotocopia del documento de identidad, ya sea, registro civil, tarjeta de identidad o cédula de ciudadanía, con la **respectiva consignación<sup>1</sup>**.

Para mayor información se podrán comunicar con su asesora de seguros.

**OLGA LUCÍA ÁLVAREZ ÁLVAREZ**

Celular: 318-296-6862

<sup>1</sup> NO SE RECIBIRÁ DINERO EN EFECTIVO.